

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Dirección de Seguridad - SDG

TEMA A TRATAR: CDSCCFB # 29

FECHA: 22-08-16 HORA: 2:00 pm

LUGAR: Sala de Juntas - Dirección de Seguridad

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Carlos Sanchez	Tec op.	SITP	carlos.sanchez@transmilenio.gov.co	3196387987	
Julian Hiler Paz	Ejecutor Emergencias	Secretaría Municipal	ejecutor.emergencias@mayordadibogota.gov.co	3213358211	
Rene Chinchilla	Administrador estadio	IDRO	rene.chinchilla@idro.gov.co	3102062195	
Jesús Cezar A.	Coord. Asl.	Dirección de Seguridad	jesus.cezar@sdg.gov.co	3153239069	
Vladimir Contreras	Asesor	Dimayor	contreras@dimayor.gov.co	3115310519	
Rafael Ama Espinosa	Secretario General	"	dimayor@dimayor.gov.co	2256166	
Ivan Novella Gomez	Gerente Deportivo	"	deportivo@dimayor.gov.co	2256166	
Bajin K...	Gerente de Marketing	Milla Mayor	div.marcas@millamayor.gov.co	3173635569	
Paula Mendoza	ENACE BARRAS	Palca	paula.mendoza@palca.gov.co	320878932	
Jorge Pardo	Dimayor	Dimayor	jfpardo@dimayor.gov.co	314444118	
Freddy Lancheros	CONTRATISTA	SDG	freddy.lancheros@sdg.gov.co	3188277862	
Victor Molas Diaz	Entacc Barras	Ponal	victor.molas@ponal.gov.co	3043747995	
Alfonso Rameros	Oficial de Seguridad	Independiente	alfonso.rameros@independiente.gov.co	315725734	
Oswaldo Vargas	Barras	IDPAE	OVG19825@independiente.gov.co	3204940593	
Luis Bernal M.	Gerente Asitiva	Independiente	gerente.administrativa@independiente.gov.co	5439002	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

SIGAMOS MEJORANDO
CALIDAD, AMBIENTE y CONTROL

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

**COMISIÓN DISTRITAL DE LA SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FÚTBOL DE BOGOTÁ
CDSCCFB N° 29 2016**

Se da inicio a la reunión número 29 de 2016 de la CDSCCFB, el día 22 de agosto de 2016, a las 2:00 PM, en sala de juntas de la Dirección de Seguridad.

Se da inicio a reunión de la comisión de fútbol Distrital, contando con la asistencia del presidente de la DIMAYOR.

PRESIDENTE DE DIMAYOR

- Desde la entidad que se representa existe una preocupación muy grande por lo ocurrido en el partido de Millonarios VS Bucaramanga, con la invasión de cancha por parte de los hinchas de Millonarios, a lo cual la DIMAYOR se pronunció, sancionando por 4 fechas los partido a puerta cerrada.
- Respecto a sanción impuesta por la comisión local de fútbol, en la que se agregan dos fecha fechas más, se solicita que se revise y se considere ya que se esta violando El principio de Non bis in idem, en el que no se puede sancionar o castigar por un mismo hecho.
- Se considera que con la sanción de la DIMAYOR, es suficiente, además de resaltar que se viene adelantando un trabajo con el Ministerio del Interior, ya que en el país el tema de barra se esta volviendo un problema nacional.
- Se solicita que se informe mediante que acto se tomo decisión de la sanción.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD – SEC. GOBIERNO

- La decisión fue tomada mediante reunión extraordinaria de la comisión el día (12-08-16), lo cual quedo documentado a través de acta.
- Es importante resaltar todos los esfuerzos que la actual administración ha adelantado con las barras y los clubes, donde no se ha obtenido una respuesta significativa, sino por el contrario, han sucedido situaciones poco positivas.
- En cuanto a la sanción, fue una orientación desde el Alcalde Mayor de Bogotá, puesto que los hinchas no están dando una respuesta a la institucionalidad, no hay un respeto por parte de ellos.
- A los clubes se les ha preguntado sobre una posible estrategia orientada desde el club para mejorar el control de los hinchas de sus clubes, ya que es un tema de responsabilidad, de todos los actores que hacen parte del fútbol.
- El Club de Millonarios interpuso un recurso de reposición ante esta entidad, a lo cual se les dará respuesta, además, de contar con el aporte de todas las entidades.

PRESIDENTE DE DIMAYOR

- Se invita al Distrito para que haga parte de las mesas de trabajo que se vienen adelantando con el Ministerio del Interior, para tratar temas como enrolamiento, carnetización y demás cosas que necesita el fútbol en Colombia lo cual costará 22.000 millones de pesos, a demás del interés que implementar el sistema biométrico.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD – SEC. GOBIERNO

- Ya se ha revisado el tema, y la Registraduría Nacional no cuenta con una base de datos para implementar el sistema biométrico, pero por ahora hay que revisar que posibles soluciones se deben dar a lo que se vive en la actualidad.
- Además, ya se cuenta con un protocolo, el cual sería bueno que la DIMAYOR lo revisará y realizará sus aportes.
- Desde hace 8 meses se ha trabajado y se ha implementado la ley 1445 de 2011, la cual no se habia dado anteriormente.

EMPRESARIO MILLONARIOS F.C.

- Existe una frustración por parte del club, porque no es posible controlar las barras.
- Se ha trabajado de la mano con las entidades del Distrito, además ya se hizo una denuncia frente a la entidad competente, por las diferentes amenazas de muerte que se han recibido.

- Las sanciones impuestas están llevando a la quiebra del club.
- Los hinchas no son afectados con la sanción de hacer los partidos a puerta cerrada.
- Siempre se ha respaldado las decisiones de la administración.
- Se debe revisar quienes son los verdaderos delincuentes, esas personas no son fácil de controlar.

DIMAYOR

- Es importante que todas las entidades construyan en un solo camino, como es el caso de hacer la individualización.
- Se solicita que por parte de Policía se haga llegar los comparendos impuestos, con el fin, con el fin de tomar medidas frente al tema.
- Se solicita que se valore tema de sanción, ya que es muy claro que se esta entrando en detrimento del club.

EMPRESARIO MILLONARIOS F.C.

- Se requiere que se reconsidere la sanción, ya que se esta castigando a las personas equivocadas, y no a los que en verdad realizan los desmanes.

DIMAYOR

- Se debe revisar sanciones porque es un tema legal.
- No se puede dar un ejercicio de responsabilidad colectiva, porque se estaría dañando el trabajo que se ha adelantado.
- Se invita a Policía que se aplique la ley, pues muchas de las situaciones dan cárcel.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD – SEC. GOBIERNO

- Es un llamado especial para que haya un trabajo de todos, en especial a los clubes.

EMPRESARIO MILLONARIOS F.C.

Es un tema muy difícil, por las diferentes amenazas de muerte recibidas.

Se hace una claridad, y no se ha sido permisivo por parte del club, y se apoya todo lo que se pueda hacer para individualizar.

Se solicita a Policía que se pase lista de las personas que están sancionada y si es posible, que estas se queden en una estación de policía mientras se dan los partidos, para que no ingresen al estadio.

SEC. SALUD

- Según Código de Policía dice que todo tema de contravención, se debe realizar los procedimiento penales.
- No se puede ser permisivos con estas personas y se debe aplicar la ley.

IDPAC

- Existen pruebas de quienes fueron las personas quienes incentivaron la invasión a la cancha, y en este caso las barras populares no hicieron nada, la barra oriental fue la que se lanzo a la cancha.

EMPRESARIO MILLONARIOS

- Efectivamente se recibió unas fotos y audio, pero no es posible reconocer a las personas.
- El día del partido fueron todas las barras las que intentaron invadir la cancha.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD – SEC. GOBIERNO

Para dar continuidad a la reunión se tratará los partidos que son para la semana y luego se seguirá tratando el tema específico de Millonarios.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

1er. Partido

LIGA AGUILA II-2016 FECHA 10 ESTADIO DE TECHO EQUIDAD VS FORTALEZA

VIERNES - 26 AGOSTO 2016	Clase C
Inicio del partido	18:00 PM
Apertura de puertas	17:00 PM
Instalación P.M.U.	16:30 PM
Instalación de recursos	16:00 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	N/A
Ingreso elementos barras	N/A
Servicio principal de la Policía (instalado)	14:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	15:00 PM
Finalización del partido	19:45 PM
Tiempo estimado de evacuación	1/2 HORA

EMPRESARIO EQUIDAD

- Se da lectura a horarios, sin inconvenientes.
- Se habilitará la tribuna occidental sur 40.000 pesos boleta y occidental norte 30.000.

OPERADOR DE SALUD EVENMEC

- Para este día se tendrá un recurso de 1 MEC, 1 médico, 1 ambulancia medicalizada y 18 auxiliares.

IDIGER, POLICIA, IDPAC, SEC. CULTURA y SEC. SALUD.

Sin novedad.

TRANSMILENIO

Se ha presentado inconvenientes en las estaciones de las Americas por tema de colados.

BOMBEROS

- Cumplir con todas las condiciones establecidas en el PEC, salvaguardando la seguridad humana de los asistentes.
- No esta permitido el uso de tarros de humo ni de granadas de color.
- No esta aprobado el uso de GLP.
- Mantener el recurso de brigadistas durante todo el evento.

SEC.GOBIERNO

- Todas las entidades debemos estar atentas, porque hay un tema de seguridad en el sector.

IDRD

- Se espera que para el día jueves, se entreguen las unidades sanitarias faltantes.

2do Partido

**LIGA AGUILA II-2016 FECHA 10
ESTADIO DE TECHO
SANTA FE VS MILLONARIOS**

DOMINGO - 28 AGOSTO 2016	Clase A
Inicio del partido	19:30 PM
Apertura de puertas	17:30 PM
Instalación P.M.U.	16:15 PM
Instalación de recursos	15:30 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	15:30 PM
Ingreso elementos barras	16:30 PM
Servicio preliminar de la Policía	11:30 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	16:00 PM
Ingreso de alimentos y operadores.	14:30 PM
Finalización del partido	21:15 PM
Tiempo estimado de evacuación	1 HORA

EMPRESARIO SANTA FE

- Se da lectura a los horarios, no ha inconvenientes.
- Se va hacer un combo para los partidos de Santa fe VS Millonarios y Santa fe VS Equidad.
- Además, es para saber como se hacer para manejar el tema, de que fue una decisión de seguridad y espacio, que no ingresará hinchas visitantes, pero reglamento dice que se debe entregar boletas al equipo visitante.

DIMAYOR

- Se solicita que se informe a la DIMAYOR la decisión de no ingreso de hinchada visitante, para poder informar a los demás clubes.
- Sin embargo, se puede manejar apara directivos y jugadores de los otros equipos, disminuyendo el numero de boletas.

SEC.GOBIERNO

- En techo no puede haber presencia de hinchada visitante.

POLICIA

De acuerdo con horarios de instalación y preliminar, sin más novedad.

IDPAC

- Se realizará acompañamiento en el ingreso de hinchas.

TRANSMILENIO

- Se revisará tema de evacuación por la demanda de las personas que salen del estadio.
- Se informara hora de salida de las personas, pata que se evalué la extensión de horario para ese día.

BOMBEROS

- Cumplir con todas las condiciones establecidas en el PEC, salvaguardando la seguridad humana de los asistentes.
- No está permitido el uso de tarros de humo ni de granadas de color.
- No está aprobado el uso de GLP.
- Reiterar que hay permiso para uso de pirotecnia.
- Mantener las rutas de evacuación libres.

SEC.MOVILIDAD

- Se prestará apoyo en el cierre de vías.
- Atentos en proceso de evacuación.

ALCALDIA LOCAL

- Se solicita que haya apoyo de policía con ESMAD.
- Se debe tener en cuenta la afectación de zona de bares.

SEC.GOBIERNO

- Debe ser un trabajo articulado con Policía y alcaldía local, por la afectación que se puede dar, no solo en la zona de bares, sino en toda el área residencial, activando todos los cuadrantes de la zona.
- Hay que estar alerta por posible presencia de hinchas de millonarios en la zona.
- A policía se solicita control en el consumo de alcohol en vía pública.

SEC. SALUD

- El operador de salud, debe tener su recurso al interior del estadio, si se llega a presentar algo al exterior, se activará el sistema de la secretaría.

BARRA ORIENTAL DE SANTA FE

- Se pide que se preste apoyo con Policía con enlace para que informe y solicite a los hinchas de Millonarios que no se acerquen al estadio, con el fin de evitar inconvenientes.
- Respecto al tema que se presentó con el ingreso de bengalas al estadio El Campín, en el partido contra River Plate, lo cual no fue organizado por la comunidad santa fereña, pero si un grupo de un parche, por esta razón se hace se "pone la cara", para asumir lo sucedido.
- Se ofrece disculpas por la violación a los acuerdos institucionales.
- La comunidad está dispuesta a responder.

BARRA EXPRESSO ROJO – ANDRES MAYORGA

- La barra asume la responsabilidad de ellas bengalas y ofrece disculpas.

SEC.GOBIERNO

- Es válido que se presente con el fin de asumir, responsabilidad, pero es inaceptable lo sucedido.
- Se considera que fue un tema organizado, porque fueron varias bengalas.
- Se espera conocer los directamente responsables para individualizar y aplicar norma.
- Se está desconociendo los líderes y el respeto hacia el trabajo realizado con las entidades.

DIMAYOR

- Desde la DIMAYOR, se está revisando que las sanciones sean para las tribunas que cometan errores, como en este caso por ingreso de bengalas.
- Se solicita a líderes de barra, que se de un mensaje claro a la organización de las faltas que están cometiendo y lo que acarrea realizarlas.

SEC.GOBIERNO

- Se solicita nuevamente cumplimiento de horarios, sobre todo en el ingreso de barras.

- Las personas no pueden ingresar sin boleta al estadio.
- Logística tiene una responsabilidad muy grande en el tema de ingreso de elementos..
- Se solicita a Policía que se aplique la ley, en el pasado partido, hubo agresión a funcionario de gobierno y no se aplicó la ley 1445 de 2011, además solicitaba boleta para ingresar y ese es uno de los principales inconvenientes con estos barristas.

EMPRESARIO SANTA FE

- Se aclara que desde el club no se está dando boleta a los líderes de los hinchas, ellos tienen que comprar la boleta.
- Desde el club se cumple con todo lo normativo.
- En la hora de ingreso de hinchas, se tienen inconvenientes con Policía porque no se ha instalado, la logística está instalada con mucho tiempo antes de la hora indicada.
- Desde la logística no se ha incumplido con ingreso de barras.

SEC. GOBIERNO

- El PMU es la principal instancia, frente a cualquier inconveniente para revisar solución de acuerdo a una articulación interinstitucional.
- Se solicita a Policía, que se baje información a las personas que van al estadio.
- Recordar que por temas de seguridad no se puede ingresar morrales ni maletas a los estadios.

HINCHA ORIENTAL SANTAFE

- Se solicita que Policía comunique a las personas que están de servicio en los partidos, los acuerdos que se dan en la comisión, para evitar inconvenientes.

POLICIA

A la oficina de planeación se informa de todas las decisiones tomadas en la comisión, además de comunicarle a los jefes de servicio y comandantes de tribuna.

EMPRESARIO SANTA FE

Solicita que se trate el partido de SANTA FE vs Equidad.

COPA AGUILA CUARTOS DE FINAL PARTIDO IDA ESTADIO DE TECHO SANTA FE VS EQUIDAD

MIÉRCOLES - 31 AGOSTO 2016	Clase A
Inicio del partido	19:45 PM
Apertura de puertas	17:45 PM
Instalación P.M.U.	16:30 PM
Instalación de recursos	15:45 PM
Cierre de Vías con vallas y demás elementos informativos	15:45 PM
Ingreso elementos barras	16:45 PM
Servicio preliminar de la Policía	11:45 AM
Servicio principal de la Policía (instalado)	16:15 PM

FORMATO ACTA DE REUNIÓN

Ingreso de alimentos y operadores.	14:45 PM
Finalización del partido	21:30 PM
Tiempo estimado de evacuación	1/2 HORA

EMPRESARIO SANTA FE

No se tiene novedad para este partido, cuenta con las mismas condiciones de los demás partidos.

IDRD

- Se sugiere que haya un tipo de responsabilidad por parte de los hinchas cuando se dañen las sillas de los estadios, que por ejemplo paguen por ellas, en todos los partidos, se dañan. Se sugiere que se revise mecanismos para que respondan.
- Es claro que las barras no tiene sentido de pertenencia.

SEC.GOBIERNO-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

- Se retoma tema con Millonarios F.C.
- Se revisará tema de sanción a barra oriental de Santa fe.

EMPRESARIO MILLONARIOS F.C.

- La única manera de controlar situación con los hinchas es individualizarlos y judicializarlos.
- Hay un tema crítico para el club en tema económico.

SEC.GOBIERNO-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

- Debe haber un reconocimiento de las barras por parte de los clubes, para poder ejercer un control sobre ellos.

EMPRESARIO MILLONARIOS F.C.

- Todas las personas que cometen infracciones deben ser sancionadas.
- se busca apoyo de Distrito para manejo de hinchas.

SEC. GOBIERNO

- Es importante que Policía aplique la ley, en el caso del partido de River Plate, se debía haber judicializado al menos una persona, por ejemplo los hinchas de River usaron pirotecnia.

EMPRESARIO SANTA FE

- Se ha identificado que en la parte externa, hay comercialización de pólvora.

SEC.CULTURA

- Es fundamental el conocimiento normativo, y no se pueden tomar decisiones sin peso jurídico.
- Hay cosas que no son negociables.
- Tomar en cuenta lista de contraventores para tomar medidas.

IDIGER

- Se sugiere que se espere sanción de CONMEBOL para sanción de Santa fe y revisar videos para empezar a judicializar.

POLICIA

- A través de cámaras no se puede identificar plenamente.

SEC.GOBIERNO

- Se propone sanción para hinchas de Santa fe, la falta fue grave.

IDPAC

- Hay que pensar en las demás personas que también prendieron las bengalas.

SEC. CULTURA

- Se debe traer el tema de sanción en tribuna y no colectivas.

SEC.GOBIERNO-DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

- De acuerdo a lo consensuado con todas las entidades, la propuesta es que no se ingrese ningún elemento por parte de la barra de oriental de Santa fe por lo que queda del semestre, condicionado a que se entregue los nombres de las personas responsables del ingreso de bengalas con el fin de individualizar y levantar sanción colectiva.

Se pone a votación, en la mesa Policía, IDIGER, SEC.CULTURA, Club de Santa fe y Sec. Gobierno, aprueban sanción mencionada

- Se informa a representantes de las barras y se les comunica sanción.

REPRESENTANTE DE BARRA ORIENTAL

- Se desconoce el número de personas que tenían bengalas, se considera que fueron muchas.
- Se solicita que se revise sanción, la cual se considera muy drástica comparada con acciones de otras hinchadas.
- Como líder de barra (Andrés Mayorga), se asume toda la culpa de lo sucedido.

La mesa solicita a hinchas se cumpla la solicitud de identificar responsables para levantar sanción.

Siendo las 17:00 se da por terminada la reunión de la comisión.